

el problema del Estado capitalista*

NICOS POULANTZAS

El Estado en la sociedad capitalista,¹ obra de Ralph Miliband recientemente publicada, es en muchos aspectos de importancia capital. El libro es en extremo sustancial y, razonablemente, no puede ser resumido en unas cuantas páginas. No puedo recomendar su lectura a un nivel superior. Me limitaré aquí a unos cuantos comentarios de crítica, en la creencia de que la crítica puede hacer mejorar la teoría marxista. La especificidad de esta teoría, comparada con otras problemáticas teóricas, descansa en el grado en que la teoría marxista se provee a sí misma, en el acto mismo de su fundación, con los medios de su propia crítica interna. Debo afirmar que mi crítica no será “inocente”: habiendo yo mismo escrito sobre la cuestión del Estado en mi libro *Pouvoir Politique et Classes Sociales*,² estos comentarios no derivarán de la posición epistemológica presentada ahí, la cual difiere de la de Miliband.

En primer lugar, algunas palabras sobre los méritos fundamentales del libro de Miliband. La teoría del Estado y del poder político han sido, con raras excepciones como la de Gramsci, descuidadas por el pensamiento marxista. Este olvido tiene diferentes causas, relacionadas con diferentes fases del movimiento de la clase trabajadora. En el mismo Marx este descuido, más aparente que real, es sobre todo debido al hecho de que su objetivo teórico principal fue el modo capitalista de producción, dentro del cual la economía no sólo mantiene el papel determinante en última instancia, sino también el papel dominante —por ejemplo, en el modo feudal de producción Marx indica que si la economía todavía tiene el papel determinante, en últi-

ma instancia es la ideología, en forma de religión, la que mantiene el papel dominante. Entonces, Marx se concentró en el nivel económico del modo capitalista de producción, y no trató específicamente de los otros niveles, tales como el Estado; sólo los trató por medio de sus efectos en la economía (por ejemplo, en algunos pasajes de *El Capital* sobre legislación de fábricas). En Lenin, las razones son diferentes: comprometido en la política práctica directa, trató la cuestión del Estado únicamente en trabajos polémicos esenciales, tales como “El Estado y la Revolución”, el cual no tiene el *status* teórico de algunos de sus textos como *El desarrollo del capitalismo en Rusia*.

¿Cómo, por contraste, puede ser explicado el descuido del estudio teórico del Estado en la Segunda y la Tercera Internacional después de Lenin? Aquí expondré, con todas las precauciones necesarias, la tesis siguiente: La ausencia de un estudio sobre el Estado se derivó del hecho que la concepción dominante de estas internacionales fue una desviación hacia el *economismo*, el cual es generalmente acompañado por una ausencia de estrategia revolucionaria y objetivos —aun cuando tome una forma “izquierdista”, o una luxemburguista. En efecto, el economismo considera que otros niveles de la realidad, incluyendo el Estado, son un simple epifenómeno reducible a la “base” económica. De ahí que un estudio específico del Estado se convierte en superfluo. Paralelamente con esto, el economismo considera que todo cambio en el sistema social sucede primero en la economía, como su principal objetivo. Por lo tanto, y otra vez, un estudio específico del Estado es redundante. De este modo, el economismo conduce, ya sea al reformismo y al sindicalismo, o hacia formas izquierdistas como el sindicalismo. Como Lenin demostró, el objetivo principal de la acción revolucionaria es el poder del Estado, y la precondition necesaria de cualquier revolución socialista es la destrucción del aparato del Estado burgués.

* Tomado de *New Left Review*, Nº 58, Londres, noviembre-diciembre, 1969, pp. 67-78. Tradujo Rogelio Padilla Ibarra.

¹Miliband, Ralph. *El Estado en la sociedad capitalista*, Londres, Weidenfeld and Nicholson, 1967, 292 pp.

²Poulantzas, Nicos. *Pouvoir Politique et Classes Sociales*, París, Maspero, 1968.

El economismo y la ausencia de estrategia revolucionaria están manifiestos en la Segunda Internacional. Se encuentran menos obvios en la Tercera Internacional; sin embargo, según mi punto de vista, lo que fundamentalmente determinó la teoría y práctica de la teoría "stalinista" dominante en el Comintern de 1928, fue el mismo economismo y la ausencia de una estrategia revolucionaria. Esto es válido tanto para el periodo "izquierdista" del Comintern hasta 1935, como para el periodo revisionista-reformista después de 1935. Este economismo determinó la ausencia de una teoría del Estado en la Tercera Internacional, y esta *relación* (economista-ausencia de una teoría del Estado) es tal vez más evidente que en el análisis que hizo del fascismo —precisamente donde el Comintern tuvo más necesidad de tal teoría del Estado. Las consideraciones de un orden concreto confirman y explican esto.

Desde que los *síntomas principales* de las políticas stalinistas fueron localizados en las relaciones entre el aparato del Estado y el Partido en la URSS, visibles en la famosa "constitución stalinista" de 1936, es muy comprensible que el estudio del Estado haya permanecido como tópico olvidado "por excelencia".

El trabajo de Miliband, en este contexto, ayuda a llenar la laguna que existía. Como sucede siempre cuando una teoría científica carece de bases, las concepciones burguesas del Estado y del poder político se apoderan del terreno de la teoría política casi sin disputa. La obra de Miliband es aquí verdaderamente catártica: metodológicamente ataca estas concepciones. Desplegando rigurosamente una formidable masa de material empírico en su investigación de las formaciones sociales concretas de los EE.UU., Inglaterra, Francia, Alemania o Japón, no sólo demuele en forma radical las ideologías burguesas del Estado, sino que nos proporciona un conocimiento positivo que estas ideologías nunca han sido capaces de producir.

Sin embargo, el procedimiento escogido por Miliband —una respuesta *directa* a las ideologías burguesas por medio de la investigación inmediata del hecho concreto— es, a mi juicio, la fuente de los errores en que incurre. No es que esté en contra del estudio de lo "concreto"; sino al contrario. Habiendo relativamente olvidado este aspecto del problema en mi propio trabajo (con un poco diferente objetivo y dirección), estoy aún más consciente de la necesidad de los análisis concretos. Simplemente quiero decir que una precondition de cualquier enfoque científico a lo "concreto" es hacer explí-

tos los principios epistemológicos de su propio trato con él

Ahora, es importante notar que Miliband por ninguna parte trata con la teoría marxista del Estado como tal, aunque está implícita constantemente en su obra. La toma como algo "dado para poder responder a las ideologías burguesas, examinando los hechos en su propia luz. Aquí firmemente creo que Miliband está equivocado, ya que la ausencia de una presentación explícita de principios en el orden de la exposición de un discurso no es inocua: sobre todo en un dominio como la teoría del Estado, donde una teoría marxista, como hemos visto, está por ser constituida. En efecto, se tiene la impresión que esta ausencia a menudo conduce a Miliband a atacar las ideologías burguesas del Estado, mientras que se coloca a sí mismo en el propio terreno de ellas. En lugar de *desplazar* el terreno epistemológico y someter estas ideologías a la crítica de la ciencia marxista, demostrando su insuficiencia de lo real (como Marx lo hace, notablemente en las *Teorías del valor excedido*), Miliband parece omitir este primer paso. Todavía los análisis de la epistemología moderna muestran que nunca es posible simplemente oponer "hechos concretos" a conceptos, pero esto se debe atacar por medio de otros conceptos paralelos, situados en una problemática diferente. Porque es solamente por conducto de estos conceptos que las viejas nociones pueden ser confrontadas con una "realidad concreta".

Permítasenos tomar un ejemplo simple. Al atacar la noción prevaleciente de "élites plurales", cuya función ideológica es negar la existencia de una clase gobernante, la respuesta de Miliband, que sostiene por medio de "hechos", es que la pluralidad de élites no excluye la existencia de una clase gobernante, ya que son precisamente estas élites las que constituyen esa clase:³ con lo que Miliband se encuentra cercano a la respuesta de Bottomore, respecto a la misma cuestión. Ahora, sostengo que al responder de este modo al adversario, se coloca uno en su campo y se arriesga a desorientarse en el pantano de su imaginación ideológica, y por lo tanto se pierde una explicación científica de los "hechos". Lo que Miliband evita es la presentación preliminar necesaria de una *crítica de la noción ideológica de la élite*, a la luz de los conceptos científicos

³ Miliband, Ralph. *Op. cit.*, pp. 24 y ss., y 47.

de la teoría marxista. Si esta crítica se hubiera hecho, entonces habría sido evidente que la “realidad concreta”, ocultada por la noción de “élites plurales” —clase gobernante, las fracciones de esta clase, la clase hegemónica, el aparato del Estado—, puede ser comprendida si la noción misma de élite es rechazada. Porque los conceptos y las nociones nunca son inocentes, y al emplear las nociones del adversario para contestarle, uno legitima y permite su persistencia. Toda noción o concepto solamente tiene significado dentro de la problemática teórica total que encuentra eso: extraídos de esta problemática e importada “inexpertamente” en el marxismo, tienen efectos absolutamente incontrolables. Siempre emergen cuando son menos esperados y constantemente se corre el riesgo de oscurecer el análisis científico. En el caso extremo, uno puede ser inconsciente y subrepticamente contaminado por los mismos principios epistemológicos del adversario; es decir, cuando la problemática se encuentra los conceptos, que no han sido teóricamente criticados, los cree simplemente refutados por los hechos. Esto es más serio; por no ser más que una cuestión meramente de nociones externas “importadas” al marxismo, pero de principios con los que se arriesga viciar el uso de los conceptos marxistas.

¿Es éste el caso de Miliband? No creo que las consecuencias de su procedimiento han llegado tan lejos. No obstante, es cierto que, como yo aprecio, Miliband indebidamente se deja influir por los principios metodológicos del adversario. ¿Cómo se manifiesta esto? En forma breve diré que son muy notorias las dificultades que Miliband tiene en la comprensión de las clases sociales y del Estado como *estructuras objetivas*, y sus relaciones como un *sistema objetivo de conexiones regulares* en una estructura y un sistema cuyos agentes, los “hombres”, están en el mundo de Marx como sus “pilares” —*träger*. Miliband constantemente da la impresión de que para él las clases sociales o “grupos” son de algún modo reducibles a *relaciones interpersonales*; que el Estado es reducible a relaciones interpersonales de los miembros del “grupo” diverso que constituyen el aparato del Estado y, finalmente, que la relación entre las clases sociales es reducible a relaciones interpersonales de “individuos” que componen grupos sociales y de “individuos” que componen el aparato del Estado.

En un artículo anterior publicado en *New Left Review*, he indicado que esta concepción deriva de una *problemática del sujeto*, la cual ha tenido repercusiones

constantes en la historia del pensamiento marxista.⁴ De acuerdo con esta problemática, los agentes de una formación social, los “hombres”, no son considerados los “pilares” de los casos objetivos (como lo son para Marx), sino el principio genético de los niveles del todo social. Lo anterior es una problemática de *actores sociales*, de individuos como el origen de la *acción social*: la investigación sociológica finalmente conduce, no al estudio de los coordinados objetivos que determinan la distribución de los agentes dentro de las clases sociales, así como las contradicciones entre estas clases, sino la búsqueda de explicaciones *finalistas* encontradas en las *motivaciones de conducta* de los actores individuales.

Este es, notoriamente, uno de los aspectos de la problemática, tanto de Weber como del funcionalismo contemporáneo. Para trasponer esta problemática del sujeto en el marxismo, es hasta el final de este pensamiento donde se admiten los principios epistemológicos del adversario y donde se arriesga a viciar el análisis propio de uno mismo.

Consideramos ahora algunos de los temas concretos de la obra de Miliband a la luz de este preámbulo.

1. *El falso problema del administrativismo*

El primer problema que Miliband discute, muy correctamente, es el de la *clase gobernante*, a manera de respuesta a las ideologías burguesas actuales del *administrativismo*. De acuerdo con estas ideologías, la separación contemporánea de propiedad privada y control, ha transferido el poder económico de empresarios a los administradores. Estos últimos no tienen interés como propietarios, en sentido estricto, y de ahí que no buscan, como meta, las ganancias; en otras palabras, la ganancia no es motivación de su conducta, sino su aumento o desarrollo. Desde que la clase gobernante es definida aquí como un medio de la búsqueda de la ganancia, y esta búsqueda no caracteriza más a los dirigentes de la economía, la clase gobernante no existe más: ahora estamos confrontados con una “pluralidad de élites”, de la cual los administradores son una.

¿Cuál es la respuesta de Miliband a esto?⁵ Él toma estas ideologías literalmente y vuelve sus propios argumentos contra ellas mismas: de hecho, los administradores buscan la ganancia como una meta en sus acti-

⁴ “Teoría Política Marxista”, NLR, 43.

⁵ *Ibid.*

vidades, ya que ésta es la forma en que el sistema capitalista trabaja. Al buscar la ganancia privada también deciden aparte de la clase gobernante, ya que la contradicción del sistema capitalista, de acuerdo con Marx —nos dice Miliband—, es “la contradicción entre su eterno carácter social y su imperdurable propósito privado”.⁶ Mientras no se excluya la existencia de algunas metas administrativas relativamente diferentes de aquellas de los propietarios, Miliband considera a los administradores integrantes de una élite entre las distintas élites económicas que componen la clase gobernante.

Considero lo anterior como una forma errónea de presentar el problema. Para comenzar, el criterio característico para la membresía de la clase capitalista por Marx, no es en ningún modo una motivación de conducta, es decir, la búsqueda de la ganancia como el “objetivo de acción”. Ya que pueden existir capitalistas no motivados por la ganancia, como justamente puede haber no capitalistas (la pequeña burguesía en producción a baja escala, por ejemplo) que, en contraste, tenga tal motivación. El criterio de Marx es el grado objetivo en la producción y la propiedad de los medios de producción. Se debe recordar que aún Max Weber admitió que lo que definió al capitalista no fue “la atracción de ganancias”. Para Marx, la ganancia no es una motivación de conducta —aun siendo “impuesta” por el sistema—; es una característica objetiva que designa una parte del valor excedente realizado. En la misma forma, la contradicción fundamental del sistema capitalista, de acuerdo con Marx, no es del todo una contradicción entre su carácter social y su propósito privado, sino una contradicción entre la socialización de las fuerzas productivas y su apropiación privada.

De este modo, la caracterización del sistema social existente como capitalista, no depende en ninguna forma en las motivaciones de la conducta de los administradores. Además, para caracterizar la posición de la clase de los administradores, no se necesita referirse a las motivaciones de su conducta, sino solamente a su lugar en la producción y su relación con los dueños de los medios de producción. Aquí, tanto Bettelheim como yo, hemos notado que es necesario distinguir en términos de “propiedad”, usados por Marx, la propiedad legal formal, la que puede no pertenecer al capitalista “individual”, y *propiedad económica* o *apropiación*

⁶ Miliband, Ralph. *Op. cit.*, p. 34.

real, la cual es el único *poder económico* genuino.⁷ Esta propiedad económica, que es la que importa en tanto se refiere a distribución en las clases, aún pertenece verdaderamente al *capital*. El administrador ejerce solamente una delegación funcional de ella. Desde este punto de vista, los administradores como tales no constituyen una fracción distinta de la clase capitalista.

Miliband, basándose en la distinción no pertinente de las motivaciones de conducta, es llevado a considerar que los administradores forman un “élite económica” distinta. Al hacer esto, no solamente les atribuye una importancia que no poseen, sino que se impide ver lo que es importante. Ya que, en efecto, lo que importa no son las diferencias y relaciones entre las “élites económicas” basadas en direcciones divergentes, sino algo de lo que Miliband no dice virtualmente nada, o sea, *las diferencias y las relaciones entre fracciones del capital*. El problema no es la pluralidad de “élites económicas”, sino las fracciones de la clase capitalista. ¿Puede un marxista pasar desapercibidas las diferencias existentes y las relaciones, bajo el imperialismo, entre el capital monopolio comprador, capital monopolio nacional, capital no monopolista, capital industrial, o capital financiero?

2. La cuestión de la burocracia

El siguiente problema que Miliband selecciona para discutir, otra vez correctamente, es el de la relación entre la clase gobernante y el Estado. Aquí también su acercamiento a la cuestión es para perfeccionar un rechazo directo a las ideologías burguesas. Estas ideologías afirman la *neutralidad* del Estado, representando el interés general, en relación a los intereses divergentes de la “sociedad civil”. Algunas de ellas (Aron por ejemplo) pretenden que la clase capitalista nunca ha *gobernado* verdaderamente en sociedades del mismo tipo, en el sentido que sus miembros raramente han participado en forma directa en el gobierno; otros pretenden que los miembros del aparato del Estado, los “sirvientes civiles”, son neutrales con respecto a los intereses de los grupos sociales.

¿Cuál es la línea en general de la respuesta de Miliband a estas ideologías? Aquí también toma una posición contraria a estas ideologías, usando sus argumentos en contra de ellas mismas, y lo hace de dos maneras.

⁷ Bettelheim, *La Transition Vers l'Economie Socialiste*, y Poulantzas, Nicos. *Pouvoir Politique et Classes Sociales*, pp. 23 y ss.

En primer lugar establece que los miembros de la clase capitalista han participado a menudo directamente en el aparato del Estado y en el gobierno.⁸ Entonces, habiendo establecido la relación entre los miembros del aparato del Estado y de la clase gobernante, demuestra: a) que el origen social de los miembros del “pináculo” del aparato del Estado es el de la clase gobernante, y que b) *los lazos personales* de influencia, *status* y medio ambiente, son establecidos entre los miembros de la clase gobernante y aquellos del aparato del Estado.⁹

No tengo ninguna intención en cuestionar el valor de los análisis de Miliband; al contrario, me parecen tener una importancia capital *demistificante*. Sin embargo, el camino escogido por Miliband no me parece ser el más significativo. Primeramente, porque la participación *directa* de los miembros de la clase capitalista en el aparato del Estado y en el gobierno, aun donde existe; no es el lado importante del asunto. La relación entre la clase burguesa y el Estado es *objetiva*. Esto quiere decir que si la función del Estado y los intereses de una clase dominante, en una formación social determinada, *coinciden*, es por medio de una razón propia del sistema mismo: la participación directa de los miembros de la clase gobernante en el aparato del Estado no es la *causa*, sino el *efecto*, y por otra parte, una oportunidad y un accidente de esta coincidencia *objetiva*.

Para poder establecer esta coincidencia, hubiera sido necesario hacer explícito el papel del Estado como un caso específico, como una estructura regional, del todo social. Sin embargo, Miliband parece reducir el papel del Estado a la conducta y “comportamiento” de los miembros del aparato del Estado.¹⁰ Si en cambio hubiera asentado que el Estado es precisamente el *factor de cohesión de una formación social y el factor de reproducción de las condiciones de producción de un sistema*, que por sí mismo determina la dominación de una clase sobre otras, hubiera visto claramente que la participación, ya sea directa o indirecta, de esta clase en el gobierno *de ninguna manera cambia las cosas*. Ciertamente, en el caso del Estado capitalista puede uno ir más allá: puede decirse que el Estado capitalista sirve mejor los intereses de la clase capitalista sólo cuando los miembros de esta clase no participan en forma directa en el aparato del Estado, es decir,

cuando la clase gobernante no es la *clase políticamente gobernante*. Lo anterior es el significado exacto del análisis de Marx de la Inglaterra y la Alemania Bismarckiana del siglo XIX, para no decir nada del bonapartismo en Francia. Es también lo que Miliband parece sugerir en sus análisis de los gobiernos social-democráticos.¹¹

Hemos llegado al problema de los *miembros del aparato del Estado*, es decir, el ejército, la policía, la judicatura y la burocracia administrativa. La línea principal de los argumentos de Miliband es tratar de sentar la relación entre la conducta de los miembros del aparato del Estado y los intereses de la clase dominante, a través de comprobar que el origen social de los “altos servidores del Estado” es el de la clase gobernante, o que los miembros del aparato del Estado terminarán unidos a esta clase por medio de lazos personales.¹² Este acercamiento, sin ser falso, permanece descriptivo. Pero lo más importante es que nos impide el estudio del problema específico que el Estado presenta; el problema de la “burocracia”.

De acuerdo con Marx, Engels y Lenin, los miembros del aparato del Estado, que es más conveniente llamarlos la “burocracia” en sentido general, constituyen una *categoría social* específica —y no una clase. Esto quiere decir que los miembros del aparato del Estado pertenecen, por medio de su origen de clase, a diferentes categorías sociales y funcionan de acuerdo a una unidad interna específica. Su origen de clase —*situación de clase*— retrocede dentro de los antecedentes en relación con los que los unifica —*su posición de clase*—; es decir, el hecho de que ellos pertenecen precisamente al aparato del Estado y que tengan como su *función objetiva* la actualización del papel del Estado. Esto, a su vez, quiere decir que la burocracia, como una categoría social “unificada” específica relativamente, es el “sirviente” de la clase gobernante, no por razones de su origen de clase, los que son divergentes, o por razones de sus relaciones personales con la clase gobernante, sino por la razón objetiva del hecho que su unidad interna deriva de su actualización del papel objetivo del Estado. La totalidad del papel coincide con los intereses de la clase gobernante.

Consecuencias importantes se derivan del conocido problema de la *autonomía relativa* del Estado con respecto a la clase gobernante, así como para la igual-

⁸ Miliband, Ralph. *Op. cit.*, pp. 48-68.

⁹ *Ibid.*, pp. 69-145, especialmente 119-145.

¹⁰ *Ibid.*, pp. 68-118.

¹¹ *Ibid.*, pp. 96 y ss.

¹² *Ibid.*, pp. 119-45.

mente conocida cuestión de la autonomía relativa de la burocracia como una categoría social específica con respecto a esa clase. Una gran tradición marxista ha considerado que el Estado solamente es una simple herramienta o instrumento manipulado a voluntad por la clase gobernante. No quiere decir esto que Miliband se ve envuelto por esa corriente, haciéndose imposible explicar los complejos mecanismos del Estado en su relación con la lucha de clases. Sin embargo, si uno sitúa la relación entre el Estado y la clase gobernante en el origen social de los miembros del aparato del Estado, y sus relaciones interpersonales con los miembros de esta clase, de modo que la burguesía casi físicamente “acorrale” el aparato del Estado, entonces no se puede estimar la autonomía relativa del Estado con respecto a la clase gobernante. Cuando Marx designó al bonapartismo como la “religión de la burguesía”, en otras palabras, como característica de todas las formas del Estado capitalista, demostró que este Estado sólo puede verdaderamente servir a la clase gobernante en tanto es relativamente autónomo de las diversas facciones de esta clase. No es por casualidad que Miliband finalmente admite esta autonomía solamente en el caso extremo del fascismo.¹³ La cuestión expuesta es si la situación actual ha cambiado en este aspecto. No lo creo, y posteriormente volveré a esto.

3. *Las secciones del aparato del Estado*

El enfoque que hace Miliband del Estado, hasta cierto punto le impide conocer el aparato de Estado y las relaciones entre las diferentes “secciones” o “partes” de este aparato, por medio de un análisis riguroso. Miliband seguramente establece que el aparato del Estado no está solamente constituido por el gobierno, sino también por secciones especiales, tales como el ejército, la policía, la judicatura y la administración civil. Sin embargo, ¿qué es lo que gobierna las relaciones entre estas secciones?, ¿cuál es la importancia respectiva y el predominio relativo de estas diferentes secciones entre ellas, como por ejemplo la relación entre el parlamento y el ejecutivo, o el papel del ejército o de la administración en una forma particular de Estado? La respuesta de Miliband parece ser la siguiente: ¹⁴ el hecho de que una de estas secciones predomina sobre las otras está en algún modo directamente relacionado con los factores “exteriores” mencionados arriba. Es decir, es o la sec-

ción cuyos miembros están, por su origen de clase o conexiones, cercanas a la clase dominante, o la sección cuyo predominio sobre los otros se debe a su inmediato papel “económico”. Un ejemplo sobre el último caso podría ser el actual crecimiento del papel del ejército, relacionado a la importancia actual de los gastos militares.¹⁵

Aquí tampoco puedo estar completamente de acuerdo con la interpretación de Miliband. Según mi apreciación, el aparato del Estado forma un *sistema objetivo* de “secciones” especiales cuya relación presenta una unidad *interna específica* y obedece, principalmente, *a su propia lógica*. Cada forma particular de Estado capitalista es de este modo caracterizada por una forma particular de relaciones entre secciones y por el predominio de una o de algunas secciones sobre las otras: Estado liberal, Estado intervencionista, bonapartismo, dictadura militar o fascismo. Pero cada forma particular de Estado capitalista tiene que ser referida otra vez, *en su unidad*, a importantes modificaciones de las relaciones de producción y a etapas importantes de la lucha de clases: capitalismo competitivo, imperialismo, capitalismo de Estado. Solamente *después* de haber sentado la relación de una forma de Estado como una unidad, *que es una forma específica del sistema del aparato del Estado como un todo*, con el exterior, pueden el papel respectivo y la relación interna mutua de las secciones del aparato del Estado ser establecidos. Un *cambio* significativo en la sección predominante en el aparato del Estado, o de la relación entre estas secciones, no puede ser directamente establecido por el papel exterior inmediato de esta sección, pero es determinada *por la modificación del sistema total del aparato del Estado y de su forma de unidad interna como tal*: una modificación que en sí misma se debe a los cambios en las relaciones de producción y a los desarrollos en la lucha de clases.

Tomemos como ejemplo el caso actual del ejército en los avanzados países capitalistas. No creo que los hechos “inmediatos” del crecimiento de los gastos militares y del aumento de los lazos interpersonales entre industriales y militares son suficientes para hablar del cambio *significativo* del papel del ejército en el actual aparato del Estado —además, a pesar de todo, Miliband es muy reservado en este asunto. Para que tal cambio ocurra, debería haber una modificación importante de la forma del Estado como un todo —sin que necesariamente tenga que tomar la forma de una “dictadura militar”—, una modificación que no se debiera simplemente a la

¹³ *Ibid.*, p. 93.

¹⁴ *Ibid.*, p. 119 y ss.

¹⁵ *Ibid.*, p. 130 y ss.

creciente importancia de los gastos militares, sino a profundas modificaciones de las relaciones de producción y de la lucha de clases, en las que el aumento de los gastos militares es finalmente el *efecto*. Se podrían entonces sentar la relación del ejército no precisamente con la clase dominante, sino con la totalidad de las clases sociales —una relación compleja que explicaría su papel por medio de un cambio en el Estado como un todo. Creo que ahí no hay mayor evidencia de esta tesis, en otro contexto, que los desarrollos actuales en América Latina.

4. La forma actual del Estado capitalista

¿Podemos entonces hablar en esta época de capitalismo, de una modificación de la forma del Estado? Contestaría aquí afirmativamente, no obstante que no creo que esta modificación es necesariamente en la dirección de un papel preponderante del ejército. Miliband parece también dar una respuesta afirmativa a la pregunta. ¿Cómo sitúa esta actual modificación de la forma del Estado?¹⁶ Si la relación entre el Estado y la clase gobernante está principalmente basada en las relaciones “interpersonales” entre los miembros del aparato del Estado y aquellos de la clase gobernante, el único acercamiento que parece abierto es discutir que esas relaciones se están convirtiendo progresivamente en intensas y rígidas y que las dos son prácticamente intercambiables.

En efecto, esto es justamente el acercamiento que Miliband adopta. El argumento me parece, sin embargo, meramente descriptivo. Cierto, converge con la tesis comunista ortodoxa del capitalismo monopolista de Estado, de acuerdo con la cual la actual forma del Estado es especificada por las relaciones interpersonales progresivamente más cercanas entre los monopolios y los miembros del aparato del Estado, por la “fusión del Estado y los monopolios en un mecanismo particular”.¹⁷ He demostrado en todas partes por qué y cómo esta tesis, aparentemente ultraizquierdista, conduce al más insípido revisionismo y reformismo.¹⁸ De hecho, la modificación actual de la forma del Estado tiene, principalmente, que ser buscada y estudiada, no en sus efectos simples, los que además son discutibles, sino en los cambios profundos de la articulación de la economía y de la política. Esta modificación que en el pre-

¹⁶ *Ibid.*, especialmente, p. 123 y ss.

¹⁷ Ver los hechos del coloquio de Choisy-le-Roi sobre “Capitalismo Monopolista de Estado” en *Economie et Politique*, número especial.

¹⁸ Poulantzas, Nicos. *Op. cit.*, p. 279 y ss.

sente, como J. M. Vincent ha notado recientemente en conexión con el gaullismo,¹⁹ asume solamente formas diferentes. En resumen, la designación de cualquier Estado existente como el agente puro y simple de grandes capitales me parece, *tomado literalmente*, que da lugar a muchas malinterpretaciones, tanto ahora como en el pasado.

5. Los aparatos ideológicos

Finalmente, hay un último problema que me parece importante, el cual me proporcionará la ocasión de ir más allá de lo que he hecho en mi propia obra mencionada arriba. Me pregunto si en efecto Miliband y yo no hemos quedado a la mitad del camino de una cuestión crítica. Éste es el papel de la *ideología* en el funcionamiento del aparato del Estado, una cuestión que se ha convertido especialmente en un tópico desde los sucesos de mayo-junio de 1968 en Francia. La tradición marxista clásica de la teoría del Estado se concreta principalmente a demostrar *el papel represivo del Estado*, en el fuerte sentido de represión física organizada. Hay solamente una excepción notable, Gramsci, con su problemática de la hegemonía. Ahora Miliband muy correctamente insiste en largos y excelentes análisis (*El proceso de legitimización*, I, II, pp. 179-264) sobre el papel jugado por la ideología en el funcionamiento del Estado y en el proceso de dominación política: lo que he tratado de hacer desde otro punto de vista en mi propio trabajo.

Insisto, sin embargo, en que, por diferentes razones, ambos nos hemos quedado en la mitad del camino, lo cual no fue el caso de Gramsci. Es decir, hemos terminado por considerar que la ideología solamente existe en ideas, costumbres o morales, sin ver que la ideología puede ser englobada, en sentido estricto, en *instituciones*: instituciones que entonces, por el mismo proceso de institucionalización, pertenecen al sistema del Estado mientras que dependan principalmente del nivel ideológico. Al seguir la tradición marxista, le damos al concepto de Estado un significado *restringido*, considerando las instituciones represivas principales como una parte constitutiva del “Estado”, y rechazando instituciones con un papel principalmetne ideológico, como “fuera” del Estado, en un lugar que Miliband designa el “sistema político”, distinguiéndolo del Estado.²⁰

¹⁹ Vincent, J. M. *Les Temps Modernes*, agosto-septiembre, 1968.

²⁰ Miliband, Ralph. *Op. cit.*, p. 50 y ss.

La tesis que quisiera proponer es la siguiente: el sistema del Estado está compuesto de *varios aparatos o instituciones* de los que algunos tienen principalmente un papel represivo, en sentido estricto, y otros un papel ideológico. El primero constituye el aparato represivo del Estado, es decir, el aparato del Estado en el sentido clásico marxista del término (gobierno, ejército, policía, tribunales y administraciones). El segundo constituye los *aparatos ideológicos del Estado*, tales como la iglesia, los partidos políticos, las uniones sindicales, las escuelas, las mass-media (medios de comunicación masiva) (periódicos, radio, televisión), y desde cierto punto de vista, la familia. Esto es, si ellos son *públicos o privados* —con una distinción puramente judicial, es decir, con amplio carácter ideológico, que no cambia nada fundamental. Esta posición es en cierto sentido la misma de Gramsci, no obstante que no la fundó ni la desarrolló lo suficiente.

¿Por qué habría uno de hablar en plural de los aparatos ideológicos del Estado, mientras que se habla en singular del aparato represivo del Estado? Porque el aparato represivo del Estado, el Estado en sentido clásico marxista del término, posee una unidad muy rigurosa de lo que directamente gobierna la relación entre las diversas secciones del aparato. Mientras que el aparato ideológico del Estado, por medio de su principal función —transmisión e inculcación ideológica—, posee una más grande y más importante autonomía, sus interconexiones y relaciones con el aparato represivo del Estado aparece, en relación a las conexiones mutuas de las secciones del aparato represivo del Estado, revestidas con una mayor independencia.

¿Por qué habría uno de hablar de los aparatos ideológicos del Estado?, ¿por qué estos aparatos deberían ser considerados como parte componente del Estado? Mencionaré cuatro principales razones:

1. Si el Estado es definido como la instancia que mantiene la cohesión de una formación social y que reproduce las condiciones de producción de un sistema social al mantener una dominación de clase, es obvio que las instituciones en cuestión —los aparatos ideológicos del Estado— realizan la misma función.

2. La condición de una posibilidad de la existencia y funcionamiento de estas instituciones o aparatos ideológicos, bajo una cierta forma, es el mismo aparato represivo del Estado. Si es cierto que su papel es principalmente ideológico y que el aparato represivo no interviene, en general, *directamente* en su funciona-

miento, no es menos cierto que este aparato represivo está siempre presente atrás de ellos, defendiéndolos y sancionándolos y que, finalmente, su acción es *determinada* por la acción del aparato represivo del Estado. El movimiento estudiantil en Francia y en cualquier parte pueden atestiguarlo para las escuelas y las universidades de hoy.

3. No obstante, estos aparatos ideológicos poseen una autonomía notable entre ellos mismos y en relación con los aparatos represivos del Estado, siendo menos cierto que ellos pertenecen al mismo sistema al igual que estos aparatos represivos. Toda modificación importante de la forma del Estado tiene repercusiones no solamente en las relaciones mutuas del aparato represivo del Estado, sino también en las relaciones mutuas de los aparatos ideológicos del Estado y de las relaciones entre estos aparatos y el aparato represivo del Estado. No hay necesidad de tomar el caso extremo del fascismo para comprobar esta tesis: se necesita solamente mencionar las modificaciones del papel y las relaciones de la iglesia, los partidos, las uniones, las escuelas, las mass-media, la familia, así como entre ellos mismos y con el aparato represivo del Estado en las diversas formas “normales”, por medio de las cuales el Estado capitalista ha evolucionado.

4. Finalmente, por una última razón: de acuerdo con la teoría marxista-leninista, una revolución socialista no significa sólo un cambio en el *poder del Estado*, sino que igualmente debe “romper”, es decir, con un cambio radical, el aparato del Estado. Ahora, si uno incluye los aparatos ideológicos en el concepto del Estado, es evidente por qué los clásicos del marxismo —es a menudo una forma implícita— han considerado aplicar la tesis de la “destrucción” del Estado, no sólo al aparato represivo del Estado, sino *también a los aparatos ideológicos*: iglesia, partidos, uniones, escuelas, mass-media, familia. Ciertamente, dada la autonomía de los aparatos ideológicos, no quiere decir que todos ellos deben ser “rotos” en forma homóloga, esto es, *del mismo modo o al mismo tiempo* que el aparato represivo del Estado, o cualquiera de ellos. Quiere decir que la “destrucción” de los aparatos ideológicos tienen *su precondition* en la “destrucción” del aparato represivo del Estado que los mantiene. De aquí el error ilusorio de algunas tesis contemporáneas, que consideran posible pasar por la “destrucción” de la universidad en las sociedades capitalistas, por ejemplo. Pero también quiere decir que el advenimiento de la sociedad capitalista no puede ser logrado por sólo el “rompimiento” del aparato

represivo del Estado, mientras se mantienen intactos los aparatos ideológicos del Estado, tomándolos en la mano tal y como son y cambiando meramente su función.

Esta cuestión evidentemente nos acelera más al problema de la *dictadura del proletariado* y al de la *revolución cultural*; pero tengo la sensación que esto nos aleja más de Miliband. Sin embargo, no quiero entrar

aquí en el problema de las conclusiones políticas del libro de Miliband, en las cuales él se muestra muy, pero muy discreto; la cuestión permanece abierta. Terminaré recordando lo que dije al principio: si el tono de este artículo es crítico es, sobre todo, la prueba del interés que el análisis absorbente del trabajo de Miliband ha despertado en mí.